

Curso de Técnico/a deportivo/a en Baloncesto (Ciclo Inicial de Grado Medio):



Este curso se encuadra dentro de las **enseñanzas deportivas de régimen especial**. Estas enseñanzas están comprendidas en el sistema educativo y por lo tanto tienen validez académica. Se estructuran en dos niveles: grado medio y grado superior. El título de Técnico Deportivo en Baloncesto pertenece al grado medio que a su vez se compone de: ciclo inicial y ciclo final.

El presente curso de ciclo inicial de grado medio conduce a la obtención del **Certificado de Ciclo Inicial de Técnico Deportivo en Baloncesto**.

Para la realización del bloque específico de este curso la Escuela Navarra del Deporte - Nafarroako Kirol Eskola cuenta con la colaboración de la **Federación Navarra de Baloncesto**.

Requisitos acceso:

Requisitos generales:

Los aspirantes deberán acreditar alguno de los siguientes requisitos:

- Graduado en Educación Secundaria Obligatoria (o equivalente)
- Titulación superior
- Superación de la prueba de acceso a las enseñanzas deportivas de grado medio. La edad mínima para realizar esta prueba es 17 años cumplidos en el año natural de la misma.
- Prueba de acceso a la formación profesional de grado medio

Requisitos específicos:

- Acreditar el mérito deportivo de haber competido al menos una temporada en cualquier categoría de competición federativa desde la

categoría infantil hasta la absoluta. El certificado que acredite el mérito deportivo será expedido por la Federación Española de Baloncesto.

- Están exentos de la superación de las pruebas específicas de acceso:
 - o Los deportistas de alto nivel en la modalidad de Baloncesto que establece el R.D.971/2007.
 - o Los deportistas de alto rendimiento o equivalente en la modalidad de baloncesto reconocidos en la normativa de Navarra.
 - o Deportistas seleccionados por la Federación Española de Baloncesto para representar a España en los dos últimos años, en al menos una competición oficial internacional de categoría absoluta.

Plan formativo

Bloque común:

MÓDULOS	HORAS
	60
Bases del comportamiento deportivo	20
Primeros auxilios	30
Actividad física adaptada y discapacidad	5
Organización deportiva	5

Bloque específico:

MÓDULOS	HORAS
	265
Formación del jugador en etapas iniciales	40
Dirección de equipos en etapas iniciales	20
Enseñanza del baloncesto	35
Táctica de ataque y defensa en etapas iniciales	20
Formación práctica	150

Desarrollo del curso

- Presentación del curso: 21 de noviembre de 2019 (jueves)

Bloque común:

- Fechas: 25 de enero a 15 de marzo de 2020
- Examen presencial: 21 de marzo de 2020
- Modalidad: No presencial (aula virtual)

Bloque específico:

- Fechas:
 - o 21 de noviembre de 2019 a 24 de enero de 2020
 - o 16 de marzo a 14 de junio
- Exámenes presenciales: 24 de enero, 22 de mayo de 2020.
-
- Modalidad: Semipresencial
- Sesiones presenciales:
 - o Noviembre 2019: 21 (J), 24 (D)
 - o Diciembre 2019: 23 (L), 26 (J), 27 (V), 28 (S)
 - o Enero 2020: 2 (J), 3 (V), 4 (S)
 - o Marzo 2020: 20 (V), 27 (V)
 - o Abril 2020: 26 (D)
 - o Mayo 2020: 10 (D)
- Módulo de prácticas (150 h.): 16 de marzo al 14 de junio.

Se adjuntan calendarios.

Procedimiento de admisión:***Preinscripción***

Para preinscribirse en el curso los aspirantes deberán cumplimentar el impreso de solicitud y entregarlo en la secretaría de la ENaDxT o a través de la dirección electrónica formacion@fundacionmiguelindurain.com

- Plazo de preinscripción: Hasta el 12 de noviembre de 2019

Pruebas de acceso de carácter específico

Además de las condiciones generales de acceso los aspirantes deben superar unas pruebas específicas de acceso o acreditar el mérito deportivo de haber competido durante al menos una temporada en cualquier categoría de competición federativa desde la categoría infantil hasta absoluta.

Además, están exentos de la superación de estas pruebas aquellos que acrediten la condición de deportistas de alto nivel o alto rendimiento en la modalidad de baloncesto o los que hayan sido seleccionados por la Federación Española de Baloncesto en los dos últimos años en al menos una competición internacional de categoría absoluta.

Esta convocatoria está dirigida exclusivamente a aspirantes que puedan acreditar el mérito deportivo o su condición de deportistas de alto nivel, alto rendimiento o seleccionados por la Federación Española.

Matriculación:

Una vez publicado el listado definitivo de alumnos admitidos se podrá realizar la matriculación en el curso según las instrucciones que oportunamente indicará la Escuela Navarra del Deporte.

Cuota de matriculación:

Cuota de matriculación: 350 €

Normativa de referencia:

- Real Decreto 1363/2007, de 24 de octubre por el que se establece la ordenación general de las enseñanzas deportivas de régimen especial.
- Decreto Foral 99/2017, de 8 de noviembre, por el que se establece la estructura y el currículo de Título de Técnico Deportivo en Baloncesto de las enseñanzas deportivas de régimen especial en el ámbito de la Comunidad Foral de Navarra.
- Orden Foral 43/2012, de 15 de mayo por la que se establece la estructura y el currículo del bloque común del ciclo inicial de grado medio de las enseñanzas deportivas de régimen especial en el ámbito de la Comunidad Foral de Navarra, modificada por la Orden Foral 58/2015, de 12 de junio.
- Resolución 90/2018, de 23 de febrero, de la Directora General de Universidades y Recursos Educativos, por la que se autoriza a la Escuela Navarra del Deporte - Nafarroako Kirol Eskola, para impartir las enseñanzas deportivas de Baloncesto, el bloque común de las enseñanzas deportivas de régimen especial y de las actividades de formación deportiva a las que se refiere la disposición transitoria primera del Real Decreto 1363/2007, de 24 de octubre.

Información / Matriculación:

Escuela Navarra del Deporte (ENaDxT) / Nafarroako Kirol Eskola (NakirolE)

Centro de Estudios, Investigación y Medicina del Deporte (Estadio Larrabide)

C/ Sangüesa, 34

31005 PAMPLONA

Tfnos.: 848 431583/84

E-mail: formacion@fundacionmiguelindurain.com